

# ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expte 328/2022

Suministro de policloruro de aluminio

## Fecha y hora de celebración

01 de diciembre de 2022 a las 08:30 h

## Lugar de celebración

sede

## Asistentes

PRESIDENTE

D. José García Salinas, Presidente Mancomunidad

SECRETARIA

Dña. Ana Moncayola Martín Técnico de Administración General

VOCALES

D./Dña. Jesús Carames Sanchez, Director Técnico

D./Dña. Teresa Jiménez Lorente, Interventor

## Orden del día

1.- Subsanación

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente

4.- Propuesta adjudicación

## Se Expone

Se reanuda la sesión interrumpida en el día de ayer por problemas de “gestión documental” en la Plataforma de Contratos del Sector Público, continuando en el punto 2 “Subsanación” de la documentación de la empresa Kemira Ibérica, S.A. Examinada la documentación, aportada en el día de ayer, la Mesa concluye en tener por subsanada la relativa a las “características técnicas del producto”, aprobando por unanimidad que cumplen el contenido del Pliego de Prescripciones Técnicas.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas.

ACIDEKA, S. A.

KEMIRA IBERICA, S.A.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente.

Valorada las ofertas de acuerdo a los criterios del PCAP resulta:

ACIDEKA, S. A.:

Presenta la siguiente oferta: Importe neto del suministro: 395,00 euros, más 82,95 € de IVA

Valor introducido por el licitador: 185650 Puntuación: 100 Motivo: Precio más bajo

KEMIRA IBERICA, S.A.:

Presenta la siguiente oferta: Importe neto del suministro: 418,00 € más 87,78 €/tn

Valor introducido por el licitador: 196460 Puntuación: 23,30

4.- Propuesta adjudicación.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores.

Orden: 1 NIF: A48093926 ACIDEKA, S. A. Propuesto para la adjudicación

Orden: 2 NIF: A08807596 KEMIRA IBERICA, S.A.

La adjudicación queda condicionada a que en el plazo de 10 días hábiles desde el requerimiento presenten documentación exigida en la clausula 19ª del PCAP, así como certificados de estar al corriente el Seguridad social en Agencia tributaria y de haber constituido garantía definitiva por importe de 9987,50 euros resultado del 5% presupuesto base de licitación excluido IVA); transcurrido el citado plazo sin presentar la documentación se entenderá decaído en su derecho al licitador, llamándose al siguiente.

De todo lo cual se extiende la presente Acta, con el visto bueno del Presidente

